

PRISMA

La SGAE: moverse para no sufrir

XAVIER MARCÉ



No deja de ser sorprendente que en un sector con tantos déficits y retrasos estructurales como el de la cultura el debate sobre el canon digital haya adquirido tanta centralidad. Me sorprende porque un sector cultural potente protege, sin dilaciones, a sus principales agentes asegurándoles la retribución económica que se deriva de su trabajo. Los derechos de autor son el salario social del creador y es evidente que las modernas tecnologías, aún asegurando una accesibilidad mayor y más democrática a la cultura, tienden a desvirtuar su valor económico.

El cobro de una tasa por la compra de un almacenador de información digital, no significa necesariamente que el precio de tal utensilio deba aumentar porque no actúa sobre un producto con precio fijo, caso por ejemplo de la gasolina. El canon digital no supone un problema económico para el bolsillo de ningún español, significando por el contrario, un notable avance en la resolución del conflicto moral y jurídico que nos plantea el uso indiscriminado de internet.

Pagamos por un uso potencial, con independencia del uso real, es cierto, pero lo es igualmente que la tecnología no permite otras formulas que no sean la penalización directa de las bajadas ilegales. Deberíamos intentar ser más objetivos con el uso real de internet: la cantidad de contenidos a los cuales accedemos diariamente sobrepasa con mucho el estricto ámbito de la música o el cine, hasta el punto que la percepción de uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de los creadores de todo tipo es prácticamente inexistente.

La polémica abre la caja de los truenos contra la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), pero hay que señalar que esta entidad, así como el resto de las sociedades están perfectamente legitimadas para gestionar los intereses de los autores, dado que los representan de manera mayoritaria. Personalmente, creo que una solución pública para la administración del canon, tal como han propuesto algunos políticos, no aporta ninguna seguridad añadida en su gestión. El di-

Las sociedades de autores están perfectamente legitimadas para gestionar los intereses de los creadores

nero que genera el canon pertenece a los autores, y son ellos quienes deben abrir un debate en sus sociedades de gestión para que se adapten a los criterios de democracia interna, representatividad y redistribución que comporta la digitalización.

Muchas veces queremos adelantarnos al tiempo con medidas perfectamente coherentes con la realidad tecnológica, sin darnos cuenta que las estructuras de gestión que las soportan son, en gran parte, propias del siglo pasado.

Internet permite gestionar un proyecto musical, audiovisual o literario con parámetros creativos y mercadotécnicos nuevos. El resultado económico de estos proyectos no siempre puede ser medido en función de los 40 principales o de las listas de éxitos comerciales. La ley del cine peca del mismo problema cuando mantiene el criterio de la taquilla como regulador de las ayudas que recibe cada producción.

La SGAE probablemente deberá, redefinir ciertos criterios de gestión económica, pero a mi juicio, nadie, salvo los propios autores españoles, puede cuestionar su legitimidad para representar sus intereses.

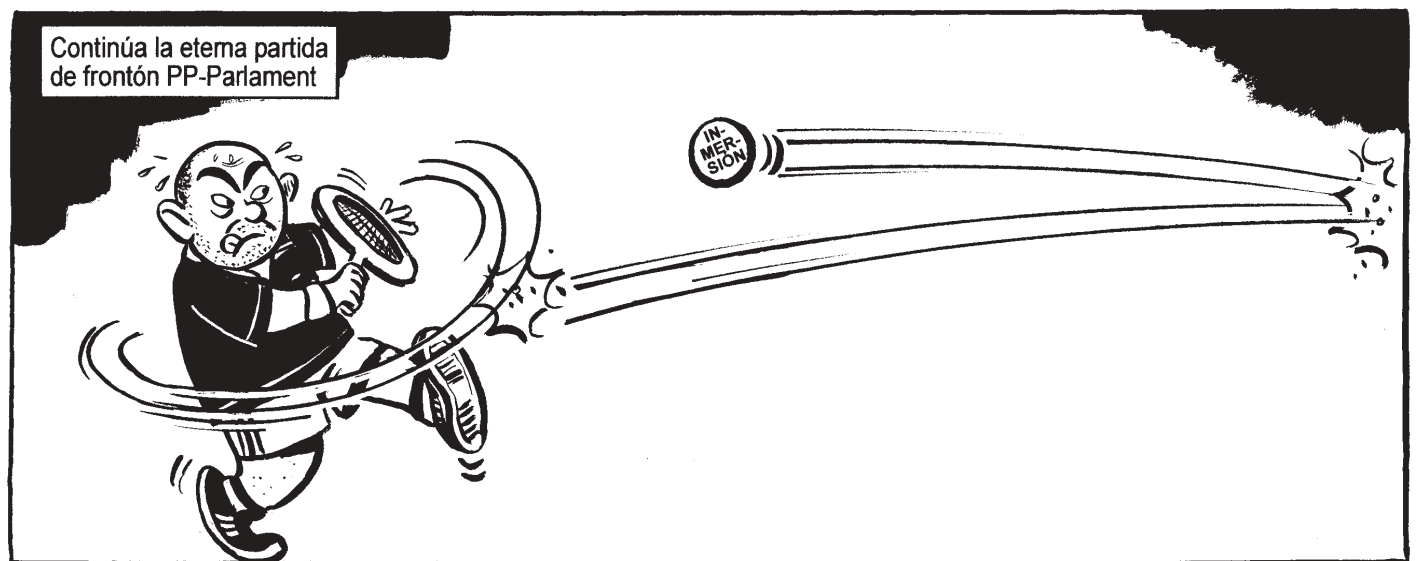
EL APUNTE de ÁLEX SÀLMON

Catalán en Andalucía

Dice el poema de Miguel Hernández: «Andaluces de Jaén». Así el de Orihuela dejó claro que andaluces hay de muchos tipos. Los de Córdoba no tienen nada que ver con los de Cádiz, como los de Sevilla están alejados de los de Jaén, que son más cercanos a los de Almería. Existen muchas Andalucías, todas mágicas y con olor a azahar o aceituna. Aprender catalán en Andalucía puede tener su gracia. Como todo idioma no materno tendrá sus dejes y alegrías del lugar donde se aprenda. Pero la cuestión no es si puede resultar útil. El punto está en la necesidad que impone el presidente de la Junta, Manuel Chaves, al considerar que es necesario hablar catalán para trabajar en Cataluña. Eso no es la España plural que defienden algunos. En lo laboral es mejor ser pragmáticos. La cultura es otra cosa. El gusto por aprender catalán en Andalucía debería ser el mismo que gallego en Cataluña. El placer de leer en lengua original a Quim Monzó o a Manuel Ribas. Ayer se conocieron unos datos relevantes. Ha descendido un 20% el número de interesados en aprender catalán en Barcelona. Ésta es la realidad sin electoralismos.

alex.salmon@elmundo.es

PALLARÈS



MANEL NADAL



▲ **BIENINTENCIONADO.** El secretario de Mobilitat de la Generalitat ha presentado un ambicioso plan para crear los servicios de Cercanías en Girona, Lleida y Tarragona, además de completar los servicios de autobuses públicos. Más trenes y autobuses son necesarios. Pero, eso sí, con calidad.

JOSEP LLUÍS CAROD-ROVIRA



▼ **DESMARCADO.** ERC se ha desmarcado de sus socios de gobierno -PSC e ICV- para alinearse con CiU contra el trazado del AVE por Barcelona. Si no fuese porque ésta es una postura meramente testimonial, la decisión de los republicanos hubiese provocado una crisis política de graves consecuencias.

BULEVAR

LÁZARO COVADLO

Cuando la Iglesia mete la pata



Tenía preparado otro artículo para el día de hoy, pero al leer ayer el de Arcadi Espada, en este mismo medio, sentí el estímulo de contribuir con mi propia voz a la difusión de su idea respecto de que la Iglesia debería prescindir de las opiniones políticas. No creo que pueda aportar mucho de nuevo a la brillante exposición de mi colega, tampoco lo pretendo, pero al menos quiero darme el gusto de poner de relieve los principales puntos de su discurso, porque destaca Arcadi el hecho de que tantos critiquen (con sobrada razón, agrego por mi parte) los usos de la teocracia islamista, y en cambio miren para otro lado, o recurran a la libertad de expresión, cuando los opinantes son los herederos de Torquemada (esto último, lo de Torquemada, lo pongo yo, claro).

También señala Arcadi Espa-

da, con sus propias palabras, que en su momento los socialistas no dijeron ni mu el día que la Iglesia se largó a opinar en contra de la decisión de Aznar sobre la guerra de Irak, de modo que su actual (simulada) indignación difícilmente pueda aventar la sospecha de que se trata de una pasión oportunista. Y que les viene muy bien la metedura de pata eclesial. No así, en cambio, a los señores del PP, éstos deberían plantearse que con aliados de esa índole casi no necesitan enemigos.

Pues bien, hubiera sido una gran cosa que los señores de sotana, y también los curas que prescinden de este atuendo, hubiesen permanecido en silencio tanto antes como ahora, pero al

parecer estos meteretes que no se casan pero opinan sobre el matrimonio, ni tienen hijos y sin embargo pretenden dar clases de paternidad, no pueden renunciar a la vocación de orientar a su antojo las cosas mundanas.

Por otro lado, si trabajara mi mente de manera aún más retorcida de como lo hace actualmente, llegaría a sospechar que todo el asunto no es más que una confabulación de Blanco y Rubalcaba, en connivencia con las altas esferas del Vaticano, para llevar más agua a su molino. Una confabulación digna de ser llevada a cabo por Richelieu y Fuché, aunque no fueran contemporáneos.

Dejando las fantasías de lado, es bien cierto que desde hace mu-

Un debate oportuno debidamente aprovechado

El Partido Popular ha vuelto a ser el protagonista de la sesión parlamentaria al forzar la discusión de su propuesta sobre el derecho a recibir la enseñanza en catalán y castellano.

La irrupción de Ciutadans en la escena política catalana, con el idioma como una de sus principales banderas, ha hecho que el PP se replantease la resurrección de la batalla que nunca debía haber abandonado. Y la iniciativa de presentar una proposición de ley para que los padres puedan elegir el idioma en que se escolarice a sus hijos, presentada por el entonces líder popular Josep Piqué, ha llegado al Parlament ahora.

Ayer, el PP recibió sólo el apoyo de Ciutadans a la hora de la votación, mientras que los miembros del tripartito y CiU se alineaban en el bando contrario. La propuesta en sí era un torpedo en la línea de flotación de la

política de inmersión lingüística puesta en marcha por el primer Gobierno de Jordi Pujol hace un cuarto de siglo y culminada con la Ley de Inmersión Lingüística de 1998. Unos (CiU, PSC, ERC, ICV) sacan a colación que esta misma política ha sido bendecida desde instancias oficiales europeas y puesta como ejemplo de inmersión. Otros (PP, C's) insisten en que la actual política fomenta el monolingüismo y reclaman que se cumpla la ley del 98 tal y como fue aprobada, es decir, garantizando la enseñanza, en el ciclo inicial de estudios, en cualquiera de los dos idiomas -castellano o catalán- que se elija.

Pero el debate permite también al PP marcar perfil propio en la larga precampaña electoral y eclipsar, de paso, a su principal rival, Ciutadans, en la lucha por el voto de los castellanohablantes.

www.covadlo.com